

Introducción

En 2009 acaba la serie, iniciada en 2004, para analizar los accidentes laborales en la población inmigrante en perspectiva comparada con la población autóctona. En este periodo confluyen dos importantes causas coyunturales: el proceso extraordinario de normalización de 2005 que incrementó el número de afiliados extranjeros en alta laboral en un 61,5% respecto a 2004 y por otro lado, la crisis económica iniciada en 2007 y que todavía no ha sido superada, que afecta a ambos colectivos de trabajadores.

La participación de la población inmigrante dentro del mercado laboral de la Región de Murcia (todos los regímenes), ha pasado de ser el 11,5% en 2004 a constituir el 16,9% a finales de 2005. Desde entonces se mantiene prácticamente estable, con variación de décimas, hasta 2009 donde constituyen el 16,6% del total de afiliados en alta laboral. Dentro del colectivo extranjero la participación de la mujer ha ido aumentando paulatinamente, pasando de constituir el 25,8% en 2004 al 34,9% en 2009.

Tradicionalmente ha sido el sector agrícola el que mayoritariamente ha ocupado a este colectivo, sector que no ha dejado de crecer en cuando a número de afiliados extranjeros en los últimos tres años y a pesar de la crisis.

Objetivos

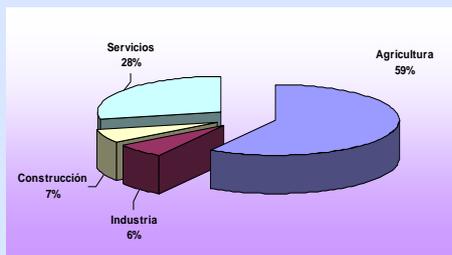
- Conocer la incidencia de los accidentes laborales en la población inmigrante desde una perspectiva comparada con los trabajadores autóctonos de la Región de Murcia.
- Analizar la incidencia de los accidentes según sector de actividad.

Metodología y fuentes

- Cuantitativa: se trata de establecer frecuencias, porcentajes e índices comparados entre la población trabajadora autóctona y extranjera.
- Periodo de referencia: Desde el año 2004 al 2009.
- Fuentes: Partes de notificación de accidente de trabajo de la base Delta del ISSL y MTIN y datos de afiliación de la Tesorería General de la Seguridad Social y del MTIN, a 31 diciembre para ambos colectivos.

Resultados

% Afiliación extranjera con contingencias profesionales cubiertas según sector de actividad. Año 2009



Evolución de afiliación con contingencias profesionales cubiertas 2004-2009

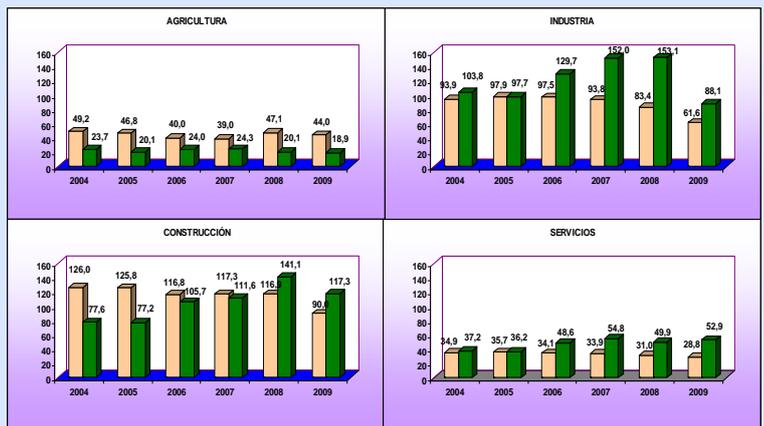
Año	Categoría	Distribución por sector de actividad					
		TOTAL	AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	
2004	Autóctonos	365.237	86,9	37.662	65.493	48.142	21.3712
	Extranjeros	55.077	13,1	29.659	4.045	9.494	11.815
2005	Autóctonos	375.891	81,7	32.791	65.340	52.128	225.514
	Extranjeros	84.193	18,3	42.074	6.161	16.962	18.990
2006	Autóctonos	388.689	81,6	30.408	65.209	52.629	240.443
	Extranjeros	87.937	18,4	38.859	7.049	18.844	23.185
2007	Autóctonos	394.008	81,8	28.926	64.962	50.759	249.361
	Extranjeros	87.896	18,2	37.245	7.459	17.843	25.349
2008	Autóctonos	360.385	81,6	22.640	58.856	35.885	243.004
	Extranjeros	81.166	18,4	43.118	5.638	8.736	23.674
2009	Autóctonos	343.137	81,6	22.930	56.529	29.435	234.243
	Extranjeros	77.628	18,4	45.780	4.824	5.114	21.910

Accidentes de Trabajo con baja en jornada laboral según sexo

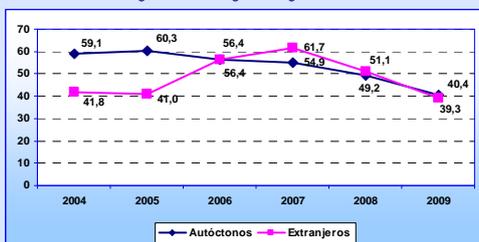
		2004	2005	2006	2007	2008	2009
Hombres	Españoles	17.117	18.083	16.733	16.745	13.432	10.003
	Extranjeros	1898	2.904	3.935	4.397	3.219	2.224
Mujeres	Españolas	4.455	4.601	4.382	4.885	4.291	3.875
	Extranjeras	403	547	753	1.024	926	825
Total	Españoles	21.572	22.684	21.115	21.630	17.723	13.878
	Extranjeros	2301	3.451	4.688	5.421	4.145	3.049

Evolución Índice de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada laboral según sector de actividad 2004-2009

Autóctonos Extranjeros



Evolución Índice de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada laboral



*Estimación del índice sobre datos de afiliación a 31 diciembre
*Excluidos trabajadores autónomos

Índice de incidencia: nº de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral por cada mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por Accidente de Trabajo cubiertas

Conclusiones

- En las trabajadoras extranjeras el índice de incidencia es de 31,1 casos por cada 1000 afiliadas frente a un índice de 24,5 de las españolas. En los hombres el índice de incidencia es de 41,6 para extranjeros frente a 54,1 para españoles. El índice general para extranjeros se ha mantenido por debajo del de los españoles en los últimos tres años, aunque disminuyendo las diferencias, después de 2006 donde se igualaron ambos índices.
- Las grandes diferencias se dan en el análisis por sectores: los índices en Servicios, Construcción e Industria, son mucho mayores para los extranjeros, con un comportamiento al alza durante el periodo analizado, a excepción del último año en que bajan los índices en Construcción e Industria.
- El 68% de AT en mujeres y el 56% en los hombres ocurre en ocupaciones de baja cualificación como peones. Las características diferenciales del riesgo entre españoles y extranjeros habría que analizarlas dentro de grupos de ocupaciones concretas, pues la diferente distribución por ocupación de ambos colectivos nos puede llevar a conclusiones generales alejadas de la realidad si comparamos solo los índices generales.
- El desconocimiento de la lengua no es explicación suficiente de las diferencias en probabilidades de riesgo, ya que las personas procedentes de Ecuador tienen mayor índice de AT que las procedentes de Marruecos.